



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Corporativa Banco Nación- Gasto en Publicidad en Facebook Dpto. Cultural Noviembre

VISTO:

La presentación efectuada por la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas en la que solicita se realice una publicidad a efectos de promocionar los cursos de Idiomas que se dictan en dicho Departamento; y la decisión de afrontar dichos gastos con recursos propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y **RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI**

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Convalidar y autorizar lo actuado el día 30 de noviembre del corriente año con la Tarjeta Corporativa del Banco de la Nación Argentina por un total de pesos \$ 27666,78 (pesos veintisiete mil seiscientos sesenta y seis con 78/100), a favor de la firma Meta Platforms Ireland Limited según el siguiente detalle:

| Fecha | Numero de Recibo | Descripción | Monto |
|--------------|-------------------------|--|--------------|
| 30/11/24 | CP00P019207C02641S038 | Publicidad en Facebook para los cursos del departamento cultural | \$27666,78 |

Artículo 2°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.016.003.003.12.22.00.00.02.00.3.6.1.0000.1.21.3.4 por \$27666,78

Artículo 3º: Comunicar y dar forma.